

INFORME SECRETARIAL: Buenaventura, 07 de Marzo de 2022
A Despacho del Señor Juez, informándole que venció en silencio el traslado de la liquidación del crédito presentada por la apoderada de la parte demandante. Sírvase proveer.

CLAUDIA FERNANDA CHAMORRO JARAMILLO
Secretaria

AUTO INTERLOCUTORIO No. 0268
Rad. No.76.109.40.03.005.2020-00182-00

PROCESO: Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía con Medidas Previas
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A
Demandado: YELI RODRIGUEZ CIFUENTES

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
Buenaventura, V., Siete (07) de Marzo de dos mil veintidós (2022)

Vencido en silencio el traslado de la liquidación del crédito presentada por la apoderada de la parte demandante, dentro del proceso Ejecutivo Singular, instaurado por el **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A** contra **YELI RODRIGUEZ CIFUENTES**, luego de revisada la misma, el despacho con el fin de establecer su apego a la Ley, procedió a realizar una liquidación comparativa valiéndose del programa Calcusoft implementado por la Rama Jurisdiccional, resultando una diferencia de **\$2'097.573,00**, a favor de la parte demandada.

Por la anterior razón procederá el despacho a su modificación, tal como lo norma el artículo **446** numeral **3** del Código General del Proceso la cual quedará como se mostrará en el acápite subsiguiente. En mérito de lo expuesto el juzgado,

RESUELVE:

Primero – MODIFICAR la liquidación del crédito presentada por el apoderado judicial de la parte demandante al presente proceso, el pasado 18 de Febrero de 2022, la cual queda de la siguiente manera:

• **PAGARE No. 069636100008950**

CAPITAL	\$ 11.864.684
FECHA INICIAL INTERESES CORRIENTES	15-Nov-2019
FECHA FINAL INTERESES CORRIENTES	15-Dic-2019
TOTAL INTERESES CORRIENTES	\$ 166.501
FECHA INICIAL INTERESES DE MORA	16-Dic-2019
FECHA FINAL INTERESES DE MORA	18-Feb-2022
TOTAL INTERESES DE MORA	\$ 6.315.334
ABONOS A INTERESES	\$ 0
ABONOS A CAPITAL	\$ 0
TOTAL ABONOS	\$ 0
SALDO CAPITAL	\$ 11.864.684
SALDO INTERESES	\$ 6.481.835
TOTAL INTERESES + CAPITAL - ABONOS	\$ 18.346.519

SON: DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE.-

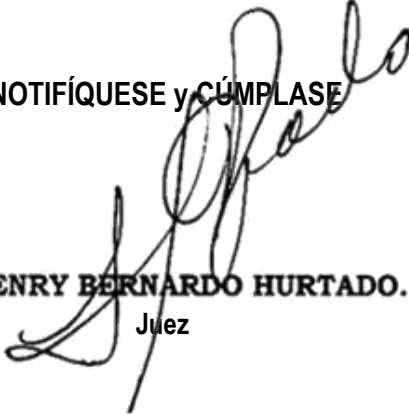
• PAGARE No. 069636100009267

CAPITAL	\$ 6.094.782
FECHA INICIAL INTERESES CORRIENTES	05-Sep-2020
FECHA FINAL INTERESES CORRIENTES	05-Oct-2020
TOTAL INTERESES CORRIENTES	\$ 88.510
FECHA INICIAL INTERESES DE MORA	06-Oct-2020
FECHA FINAL INTERESES DE MORA	18-Feb-2022
TOTAL INTERESES DE MORA	\$ 1.960.326
ABONOS A INTERESES	\$ 0
ABONOS A CAPITAL	\$ 0
TOTAL ABONOS	\$ 0
SALDO CAPITAL	\$ 6.094.782
SALDO INTERESES	\$ 2.048.836
TOTAL INTERESES + CAPITAL - ABONOS	\$ 8.143.618

Segundo - TÉNGASE como soporte de la liquidación realizada por el despacho el cuadro que arrojó el programa Calcusoft.

Tercero - APROBAR la anterior liquidación efectuada por secretaría en el presente proceso.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE



HENRY BERNARDO HURTADO.
Juez

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA
La presente providencia, se notificó por
ESTADO ELECTRÓNICO No.038
Buenaventura, 08-MARZO-2022



CLAUDIA BERNANDA CHAMORRO JARAMILLO
Secretaría.

Firmado Por:

Henry Bernardo Hurtado
Juez
Juzgado Municipal
Civil 005
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
17e310fe231b898567234287f7343fae415c547ab5a3bd001116435b65f16cb9
Documento generado en 07/03/2022 08:07:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>